

Con el propósito promover un sentimiento de pertenencia universitaria, la UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA convoca a alumnos de nivel Bachillerato y Licenciatura a participar en el:

RETO UNLA EN CORTO 2019 “ASÍ SOMOS POR DENTRO”

Frase ideada por la primera generación de egresados de la UNLA, quienes con este pensamiento trataron de sentar las bases de los valores que identifican a los alumnos y alumnas de nuestra universidad.

Actualmente los valores de la UNLA están sentados en nuestra Misión y Visión institucional a través del reconocimiento al:

- Compromiso en el servicio a los demás y en la responsabilidad social.
- Comportamiento humanista.
- Conscientes de la persona en su dimensión integral.
- Reconocimiento de la educación como proceso para toda la vida.
- Importancia del diálogo y la colaboración interdisciplinaria.
- Respeto a la diversidad.
- Libertad de analizar, elegir y decidir con responsabilidad.
- Justicia que implica dar a cada cual lo que corresponde con equidad y dignidad.
- Paz que se traduce en la defensa de la vida y la convivencia.
- Solidaridad en la cual hay un pacto con los intereses de los demás.
- Tolerancia que se traduce en respeto, aceptación e inclusión de los otros.
- Responsabilidad que permite la sustentabilidad, uso productivo y preservación del entorno y el género humano, entre otros.

I. LINEAMIENTOS GENERALES:

- Pueden participar alumnos de nivel Bachillerato o Licenciatura de la UNLA, inscritos en 2019.
- Los ejes temáticos de las 5 categorías participantes deberán estar basados en los “VALORES UNLA”.
- Serán descalificados los trabajos que contengan: imágenes de sexo explícito, que inciten al racismo, la discriminación o la violencia, que vinculen o mencionen nombres de partidos políticos, organizaciones políticas o servidores públicos y que no cumplan con la temática de este concurso.
- Investiga, innova, plantea, cuida tu lenguaje y participa en la categoría que sea de tu interés y siéntete orgulloso u orgullosa de tu propuesta.

II. BASES

Los interesados deberán ingresar a la página de internet www.unla.mx/retounlaencorto y leer la convocatoria que corresponda a cada una de las categorías.

Los alumnos y alumnas del BUNLA y UNLA podrán participar en las siguientes categorías:

- Producción de Cortometraje.
- Serie Fotográfica.
- Cartel.
- Producción Transmedia.
- Producción de Radio.

Todos los participantes recibirán un reconocimiento vía electrónica por su participación en este concurso.

III. PREMIACIÓN

- El trabajo ganador de cada una de las categorías será acreedor a un premio de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo) y una constancia de participación.
- Entrega del Mérito “David Nava”, a aquel trabajo que resulte innovador en su propuesta y haga uso de recursos creativos en la modalidad de cortometraje.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el viernes 16 de agosto a las 18:00 horas.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas.
- El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación el miércoles 11 de septiembre 17:30 del 2019 lugar por confirmar en la ciudad de Morelia.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador o ganadores a ceder en exclusiva a la UNLA, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación, difusión pública sin pago ni contraprestación al autor. El uso de la obra, será con objetivos académicos, de divulgación y promoción sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.